

NOTICIAS

La XVIII Reunión de la Sociedad Española de Nefrología y el XI Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica se celebrarán en Barcelona del 19 al 22 de octubre de 1986. Para más información escribir a la Secretaría del Congreso: Palacio de Congresos, Departamento de Convenciones y Congresos, Avda. Reina María Cristina, s/n. 08004 Barcelona.

* * *

El II Congreso de Diagnóstico No Invasivo de las Enfermedades Renales tendrá lugar en Viena del 1 al 4 de septiembre de 1986. Para más información escribir al doctor Gert Lubec, University Viena, Department of Pediatrics, Wahringer Gurtel 18, A1090 Viena, Austria.

* * *

A continuación del anterior (8 al 11 de septiembre) se celebrará en el mismo sitio un Symposium Internacional sobre Atopía y Función Renal. Para más información escribir al doctor H. Howanietz, en la misma dirección que el anterior.

* * *

La XIII Reunión de la Sección de Nefrología Pediá-

trica y la II Reunión de ATS de Nefrología Pediátrica tendrá lugar del 15 al 19 de octubre de 1986 en Sitges, Barcelona. Para más información contactar Ultramar Express, S. A. Departamento Congresos. Ramblas, 109. 08002 Barcelona.

* * *

En la XII Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica celebrada en Zaragoza en noviembre de 1985 se procedió a la elección de nueva Junta Directiva, que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, A. Luque de Pablos; secretaria, R. Roza Suárez; vocales: J. Martín Govantes, I. Zamora Martí y A. Giménez Llorca.

* * *

Del 6 al 10 de octubre se celebrará un curso de Nefrología en el Instituto of Child Health, 30, Guilford St. Londres, bajo el patrocinio de la British Postgraduate Medical Federation. Para más información dirigirse a BPMF, 33, Millman St. London WC1N, 3EJ.

* * *

Premio «César Llamazares» al mejor trabajo publicado cada año en la revista NEFROLOGÍA, de la Sociedad Española de Nefrología

Objetivo

Estos premios tienen la finalidad de estimular la publicación de trabajos originales en la revista NEFROLOGÍA, órgano oficial de la SEN.

Con ello se quiere honrar la memoria de César Llamazares, que dedicó, con entusiasmo e ilusión, su vida profesional al servicio de la nefrología.

BASES

- 1.ª Se establece un premio único al mejor trabajo publicado en la revista de la Sociedad cada año.
- 2.ª El premio está dotado con 400.000 pesetas, que se entregarán al primero y segundo firmantes del trabajo seleccionado.
- 3.ª Pueden presentarse los españoles con título de licenciado superior, cuyo trabajo haya sido publicado en la revista en el año precedente. Para poder optar al premio es necesario que al menos uno de los firmantes del trabajo sea miembro de la SEN.
- 4.ª Los que optaren al premio deben enviar una fotocopia o separata del trabajo a IDEMSA (Investigación y Desarrollo de Equipos Médicos, S. A.), calle Juan Ramón Jiménez, 28, 3.º D, 28036 Madrid, dos meses después de haber sido publicado el último número del año de la revista como máximo.
- 5.ª El jurado estará formado por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Nefrología, actuando como secretario un miembro de IDEMSA, sin voto.
- 6.ª El premio de cada año se hará público con ocasión de la Reunión Nacional de la Sociedad Española de Nefrología.
- 7.ª El premio no podrá quedar desierto.
- 8.ª El fallo del jurado será inapelable.
- 9.ª IDEMSA podrá difundir el trabajo premiado en medios científicos y periodísticos.
- 10.ª La participación en este premio conlleva la aceptación de sus bases.

Bases para el Premio de Investigación Nefro-Rioja

El Centro de Hemodiálisis Extrahospitalaria Nefro-Rioja, con objeto de colaborar en la investigación sobre prevención, estudio y tratamiento de las nefropatías, convocará un premio anual de 200.000 pesetas, que concederá al mejor trabajo enviado y que se otorgará con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán enviar trabajos toda persona o grupo de personas que hayan realizado el trabajo en España.

2. Los trabajos podrán versar sobre cualquier tema de nefrología. Deberán ser originales, inéditos y no haber sido comunicados previamente.

Se establece una amplitud máxima de 20 folios mecanografiados a doble espacio, incluyéndose todo tipo de gráficas, cuadros o fotografías.

Constará de introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y resumen. Al final del trabajo se incluirá un índice bibliográfico cuyas citas coincidirán con los números correlativos intercalados en el texto.

3. Los originales deberán estar redactados en español y se enviarán original y tres copias a la Secretaría de Nefro-Rioja, Avda. Carrero Blanco, 6-8, 26002 Logroño.

La fecha límite de la primera convocatoria concluirá a las veinticuatro horas del día 31 de mayo de 1986. Las siguientes convocatorias concluirán el 31 de diciembre de cada año.

4. A cada trabajo acompañará una plica en sobre cerrado con el mismo tema y lema, en el que constarán el nombre o nombres de los autores y dirección a la cual puede dirigirse el Jurado.

5. El Jurado calificador estará compuesto por: Presidente de la Sociedad Española de Nefrología. Presidente de la Sociedad Norte de Nefrología. Doctor Sánchez Casajús (vocal nato).

Actuará de secretario un representante de Nefro-Rioja, con voz pero sin voto.

6. El fallo del Jurado calificador será inapelable. El hecho de participar en esta convocatoria significa la plena aceptación de las presentes bases.

7. El autor del trabajo o primer firmante deberá presentarlo públicamente en un acto que tendrá lugar en la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en donde se entregará el premio.

Oportunamente se darán a conocer la fecha y lugar del acto que se celebrará a tal efecto.

8. Los trabajos presentados serán propiedad del autor, no pudiendo hacer uso alguno de él la entidad convocante del premio.

9. Los trabajos presentados se devolverán a los autores previa solicitud por escrito.